



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA LICITACION ID 2322-238-LE14 "LIMPIEZA ACCESOS NORTE Y SUR DE VALLENAR, PINTURA DE MUROS, REPARACIÓN ASFALTO CALZADAS E INSTALACION PILARES EN TERRENO MUNICIPAL".

VALLENAR, 19 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 6626 /

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 4500 de fecha 18 de diciembre del 2014 del Director de Tránsito y Transporte Publico, en el cual solicita declara desierta la Licitación Pública ID 2322-238-Le14
2. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
3. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:


El Decreto Exento N° 6432 de fecha 10 de diciembre de 2014, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-238-LE14 "LIMPIEZA ACCESOS NORTE Y SUR DE VALLENAR, PINTURA DE MUROS, REPARACIÓN ASFALTO CALZADAS E INSTALACION PILARES EN TERRENO MUNICIPAL".

El Artículo 9° de la ley N° 19.886 que dispone que el órgano contratante declarara inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases.

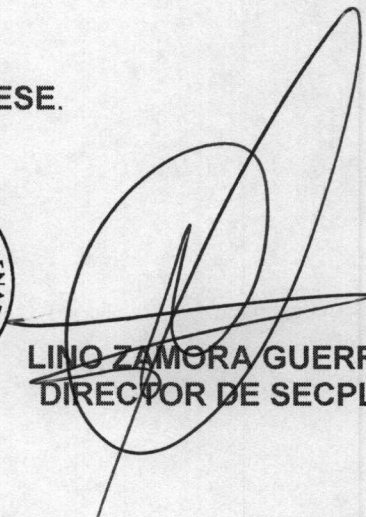
DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la Licitación Publica ID 2322-238-LE14 "LIMPIEZA ACCESOS NORTE Y SUR DE VALLENAR, PINTURA DE MUROS, REPARACIÓN ASFALTO CALZADAS E INSTALACION PILARES EN TERRENO MUNICIPAL", en razón que el único oferente no se presentó a la visita a terreno de carácter obligatorio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Adm y Finanzas